

ADOPCIÓN POR PARTE DE PAREJAS HOMOSEXUALES

Kerhim Jiménez Gonzalezrubio¹

RESUMEN

Este trabajo analiza diversas percepciones sociales sobre la adopción de niños por parejas homosexuales, teniendo en cuenta concepciones Morales y, sobre todo, anteponiendo el bienestar del niño en esta importante decisión.

PALABRAS CLAVE

Adopción, Igualdad, Bienestar, Derechos

ABSTRACT

Through this work is intended to investigate the different points of view of different parts of society about adoption by homosexual couples, taking into account the different moral conceptions and above all putting welfare Of the child in question.

KEY WORDS

Adoption, equality, welfare, rights.

INTRODUCCIÓN

La adopción igualitaria, siempre será un tema de mucha contradicción, la polémica de la adopción homosexual es temática del diario vivir y más aún luego de ser dictada una sentencia de la corte constitucional colombiana declarando que las parejas homosexuales pueden adoptar siempre y cuando el niño sea hijo biológico de uno de los dos miembros; la adopción igualitaria o de pareja del mismo sexo consiste en permitir acoger legalmente en el hogar “disfuncional” a un niño menor de edad, reconociéndolo como sus legítimos padres. Muchos son los países donde esto ya es legal, sin embargo en la gran mayoría de países aún no está reconocido, aunque al tener igualdad de derecho y aceptar el matrimonio igualitario se otorguen las mismas garantías que tienen las parejas heterosexuales, y casos como los de Chile donde se puede adoptar siempre y cuando uno de los dos miembros haya conseguido la adopción siendo soltero.

Este es un tema que produce polémica, nadie quiere ser imparcial, por eso a partir de este trabajo se quiere que el lector se interese en las reflexiones a las que hemos llegado con la investigación, se busca conocer el punto de vista que se tiene acerca de la integración de un núcleo familiar que involucre a personas del mismo sexo por medio de la adopción, y si esto afecta de alguna manera la formación intelectual y psicológica del menor adoptado.

La familia ha cambiado, como la sociedad de la que hace parte. Sus formas se han diversificado y cada vez se alejan más de la familia tradicional, hoy en día vemos familias compuestas por dos progenitores (mujer y hombre); familias monoparentales (viudos, divorcio u opciones personales)

¹ Estudiante de Primer año de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, Orientado por el Profesor Oswaldo Enrique Ortiz Colon.

familias integradas (parejas del mismo sexo) y familias en cuyo origen actuaron un progenitor y una “sombra” de otro (ovulo o esperma congelada).

¿AÚN LA HOMOSEXUALIDAD ES UN TABÚ?

Al pasar de los años se han evidenciado actos de discriminación y/o violación a los derechos de personas homosexuales, evitando así que gocen de una vida normal, sin sentirse diferentes a los demás.

Para todos es normal tener hijos y una familia construida; pero para estas personas a las que constantemente se les vulneran sus derechos, no es algo común.

Aun en pleno siglo XXI existen personas para las que la homosexualidad es un tabú, sabiendo, ya el hecho de que estas personas quieran formar una familia y quieran tener hijos; no es lógico que inhiban a los homosexuales de poder tener una familia propia, sin ser criticados socialmente.

¿PORQUÉ SON LOS HOMOSEXUALES EL FOCO DE LA CRÍTICA SOCIAL?

Identificar la forma en que conciben las personas acerca de la adopción por parte de parejas del mismo sexo, y por qué creen estas que los niños adoptados puedan sufrir efectos neuróticos por el hecho de tener padres homosexuales.

A medida que pasa el tiempo las personas cambian su forma de pensar, cambian la forma en que ven el mundo, anteriormente cuando se veía a una persona con pensamientos ajenos a lo que estaba predeterminado en la sociedad, se tildaba de creación del demonio, se pensaba que no era una criatura creada por Dios; ahora que los tiempos han cambiado se podría creer que la gente también cambio; la gente ya no discrimina a estas personas porque se cree que son también creación divina de Dios, sin embargo, y ya venimos con las razón de este trabajo, están algunas personas que aun en esta época creen

firmemente que estas personas que son diferentes no merecen bendiciones como tener hijos, porque tienen diferente forma de pensar, porque son diferentes, porque son mala influencia para los niños o simplemente porque los niños deben por regla bíblica tener un padre hombre y una madre mujer. En conclusión, lo que se pretende con este trabajo es saber un poco el ¿Por qué estas personas no han cambiado de parecer y por qué todavía creen que lo predeterminado por la sociedad es lo que debe ser?

Demostrar que estas personas que aun en esta época siguen con el pensamiento de que los homosexuales son creaciones del demonio y no merecen bendiciones, y no cambian de parecer por miedo a que, ya teniendo algo conocido, cambiarlo por algo que no conocen vaya a reaccionar de forma negativa en sus vidas.

En conclusión, se realizara este trabajo con la intención de averiguar las distintas posiciones que tienen las personas sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo dado que cada ser humano tiene una percepción diferente de las cosas.

¿SE LOGRARÁ LA INCLUSIÓN DE ESTA MINORÍA?

La adopción homosexual también conocida como adopción por parte de padres del mismo sexo, permite a parejas del mismo género ser legalmente reconocidos como padres de un menor huérfano.

Desde el punto de vista de la sociedad, las relaciones entre parejas homosexuales son más inestables en comparación con las heterosexuales; esta afirmación es apoyada por la especialista en terapia familiar Mónica Fontana Abad profesora de la universidad de San Pablo que lo que nos dice es que “está comprobada que la promiscuidad de las uniones homosexuales es mayor y que dichas relaciones se rompen cuatro veces más. Imaginemos las consecuencias sobre los niños tan necesitados de seguridad y estabilidad por un segundo abandono” (págs. VANE-GAS, 2010)

Aun con esta razón la posibilidad de que sea legalizada la adopción a padres homosexuales no es imposible; ya sucedió el primer caso; “Dos hermanos misioneros de 11 y 13 años se convirtieron en el primer caso de chicos judicializados del país en ser adoptados legalmente por una pareja gay, que a partir de la vigencia de la ley de matrimonio igualitario, informó el abogado de la pareja.” (TELAM, 2015) sabemos que cada persona tiene su punto de vista y cada quien piensa diferente, algunos están de acuerdo con que adopten, otros no; sin embargo el tema de la adopción es un tema muy delicado ya que existen algunas razones por las cuales no se podría aceptar la legalización de la adopción, como que el niño a medida que crezca pueda imitar a sus padres y cambie su orientación sexual, pueda causar un trauma psicológico al menor o en otros casos acción de matoneo o bullying por parte de la sociedad; pero también existen razones por las que la adopción pueda legalizarse, y es que un niño sin hogar que por alguna razón no tiene a sus padres a su lado, darle esa oportunidad de tener una familia y de ser felices nos hace cuestionarnos si sería o no bueno que estas personas lo hagan. De igual manera están las razones que nos dan los homosexuales; ellos justifican que tienen las mismas capacidades de educar a un niño como lo puede hacer una pareja heterosexual. Pero esto nos deja con una duda, y es que ¿cuál de los tres puntos de vista es el que se debe tener en cuenta a la hora de decidir si se legaliza o no la adopción por parte de homosexuales?

De igual manera, según Lázaro Tenorio Godínez “la adopción cuestionada bien merecería un serio análisis, a fin de prevenir daños emocionales irreversibles a las y los hijos producto del matrimonio o concubinato entre personas del mismo sexo, más aun cuando muchas de las conductas desplegadas por el ser humano se realizan inconscientemente, esto es, aun cuando se pretenda simular el comportamiento original, siempre existirá la posibilidad de que el lenguaje corporal y otras evidencias reflejen la verdadera identidad de las madres y padres educadores, pudiendo ser estos discordantes con el rol sexual aceptado socialmente para los hijos, lo cual pro-

porcionaría la exposición a la discriminación; situación que podría agravar, se reitera, ante el levantamiento del acta de nacimiento donde aparecerán los nombres de los dos padres o las dos madres fomentado estigmas que pudieran dañar su desarrollo mental, físico, espiritual, moral y social” (GODÍNEZ, 2012)

La legalización de la adopción por parte de homosexuales en la mayoría de países aún está en proceso de desarrollo, y es que hay una cantidad de razones por las que podría ser legalizada pero también hay una cantidad de razones por las que no, que hace aún más difícil la decisión; en el mismo sentido, según Miguel Cherró que fue vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Psiquiatría y Psicopatología de niños y adolescentes, afirma que “existen numerosos estudios sobre la conveniencia o no de que parejas homosexuales adopten niños, que comienzan en la década de los años de 1950 en Estados Unidos y prosiguen en Reino Unido, Bélgica y Holanda, y que la investigación demuestra que no son diferentes los hijos de homosexuales; y que a partir de la experiencia clínica que posee, ha podido confirmar la veracidad y validez de los estudios que menciona; aunque agregó que si pueden enfrentar mayores dificultades del punto de vista del entorno social, porque se las tendrán que ver con prejuicios y discriminaciones que son los que pueden generar dificultades secundariamente” (JOSÉ VANEGAS, 2010)

En conclusión, un menor que sea adoptado por una pareja del mismo sexo, necesariamente tendrá que afrontar dificultades de tipo social que como resultado traerá problemas psicológicos y emocionales, pero también es cierto que muchos niños y adolescentes de parejas heterosexuales sufren problemas muy parecidos, producto de la baja autoestima causada en la mayoría de los casos por las burlas e insultos por parte de los demás.

Cabe también señalar que no es un derecho para los adultos la figura de la adopción, sino un derecho para el menor de crecer y desarrollarse en la mejor familia posible.

CONCLUSIÓN

A lo largo del trabajo se pretende cuestionar la adopción de niños por parte de parejas homosexuales ya que es un tema que no puede pasar desapercibido debido al impacto que ha tenido en las sociedades los últimos años, por esto, el fin de esta investigación es analizar los diferentes puntos de vistas de las personas respetando las distintas ideologías y practicas morales al momento de proponer si un niño puede ser adoptado por una pareja del mismo género.

BIBLIOGRAFÍA

1. GODÍNEZ, L. T. (2012). *Matrimonio entre homosexuales y aopción de hijos, paradigmas por resolver*. Bogotá, Colombia: Revista de derecho privado.
2. JOSÉ HERNANDO VANEGAS SÁNCHEZ, L. M. (2010). *Ensayo sobre la adopción por parejas homosexuales*. Medellín, Antioquia: Corporación universitaria Americana.
3. JOSÉ VANEGAS, L. S. (2010). *Ensayo sobre la adopción por parejas homosexuales*. Medellín, Antioquia: Corporación universitaria Americana.
4. TELAM. (25 de Febrero de 2015). *Telam sociedad*. Obtenido de Telam sociedad: <http://www.telam.com.ar/notas/201502/96126-matrimonio-igualitario-adopcion.html>
5. GODÍNEZ, L. T. (2012). *Matrimonio entre homosexuales y aopción de hijos, paradigmas por resolver*. Bogotá, Colombia: Revista de derecho privado.
6. JOSÉ HERNANDO VANEGAS SÁNCHEZ, L. M. (2010). *Ensayo sobre la adopción por parejas homosexuales*. Medellín, Antioquia: Corporación universitaria Americana.
7. JOSÉ VANEGAS, L. S. (2010). *Ensayo sobre la adopción por parejas homosexuales*. Medellín, Antioquia: Corporación universitaria Americana.
8. TELAM. (25 de Febrero de 2015). *Telam sociedad*. Obtenido de Telam sociedad: <http://www.telam.com.ar/notas/201502/96126-matrimonio-igualitario-adopcion.html>